

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20


1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	LENGUA B I: FRANCÉS
Códigos <i>Code</i>	303002; 916002
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Francés); Doble Grado en Traducción e Interpretación: Francés y Relaciones Internacionales
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Lengua b y su cultura
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Idioma moderno
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	1º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	9
Carácter <i>Type of course</i>	Básica
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 34 horas de enseñanzas básicas (EB), 34 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 34 hours of general teaching (background), 34 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMT2c1HB7NjTzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/10
				


2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator

Nombre <i>Name</i>	Nuria Falla Falcón
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Filología Francesa
Categoría <i>Category</i>	Profesora Asociada LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	14.01.51
Teléfono <i>Phone</i>	954978188
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/nfalfal
Correo electrónico <i>E-mail</i>	nfalfal@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	<p>En esta asignatura pretendemos impartir los conocimientos necesarios básicos que permitirán al alumno poder desenvolverse en una lengua extranjera y en situaciones profesionales propias a las que tendrán que hacer frente como futuros Graduados en Traducción e Interpretación. Para ello, se les dotará de las herramientas lingüísticas y culturales, adaptadas a su nivel A2, y en ella se trabajarán contenidos como:</p> <p>-Hablar de relaciones amistosas y amorosas, descripción de los tipos de caracteres, hablar de situaciones pasadas y actuales, expresar cambios, contar experiencias relacionadas con los programas de intercambio europeos, del mundo del trabajo y de su experiencia profesional, de las competencias y actitudes requeridas para una entrevista de trabajo, trabajar los estereotipos entre Francia, España y otros países, de las similitudes y diferencias culturales, los medios de comunicación (I).</p>
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p>El objetivo de la materia es conseguir que el estudiantado sea capaz de comunicarse en francés en el nivel común de referencia A2/B1.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El/La estudiante leerá y comprenderá textos escritos en francés en un nivel común de referencia A2/B1. 2. El/La estudiante escribirá textos en francés en un nivel común de referencia A2/B1. 3. El/La estudiante realizará actividades en un nivel común de referencia A2/B1 en las competencias gramatical y léxica en francés. 4. El/La estudiante comprenderá un texto oral en un nivel común de referencia A2/B1. 5. El/La estudiante se expresará oralmente en un nivel común de referencia A2/B1.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	Al comienzo del periodo de enseñanza básica, el estudiantado debe poseer un nivel A2 de competencia lingüística de la lengua francesa o al menos nociones sobre la misma.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMT2c1HB7NjTzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/10
				

Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Poseer al menos un nivel A2 de lengua francesa. Se valorará positivamente la asistencia a clase y la participación activa en las mismas.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	El objetivo principal de esta asignatura es contribuir a la adquisición de un nivel común de referencia A2/B1 de competencia lingüística comunicativa en la lengua francesa, una competencia necesaria para el desarrollo de las competencias traductora e interpretativa de los estudiantes. Si alcanza los objetivos previstos para esta asignatura, el estudiantado podrá continuar sin dificultades su adquisición de la competencia lingüística comunicativa en la lengua francesa en la asignatura Francés BII y, posteriormente, en otras asignaturas cuyo objetivo sea aumentar la competencia traductora y/o interpretativa del estudiantado y donde la lengua francesa sea la lengua de origen o la lengua meta.

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CG01 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG02 - Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG03 - Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG04 - Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.</p> <p>CG05 - Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG06 - Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.</p>
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree</i>	<p>CT01 - Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>CT02 - Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos.</p> <p>CT03 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.</p> <p>CT04 - Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMT2c1HB7NjTzJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/10
				

<i>that are developed in this Course</i>	CT05 - Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas. CT06 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE02 - Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado. CE04 - Iniciarse en las técnicas de interpretación de conferencias. CE05 - Conocer las técnicas de interpretación bilateral o de enlace. CE07 - Enseñar el español como lengua extranjera. CE08 - Enseñar lenguas extranjeras. CE09 - Crear y gestionar bases de datos terminológicas.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	1. Profundizar en la gramática de la Lengua B escrita con especial énfasis en aspectos problemáticos para el futuro traductor. 2. Adquirir léxico especializado. 3. Saber aplicar las normas ortográficas y de puntuación. 4. Producir textos orales y escritos en el nivel de referencia A2/B1. 5. Adquirir las destrezas fonéticas, fonológicas, sintácticas y léxicas correspondientes al nivel de la asignatura. 6. Conocer los contrastes entre palabras y expresiones que puedan resultar similares en la lengua materna y extranjera, que tengan significados diferentes. 7. Ser capaz de identificar los patrones entonativos de la Lengua B e identificar las características de las más importantes variedades del idioma. 8. Comprender los registros de los diferentes tipos de textos orales. 9. Eliminar los errores más frecuentes (sobre todo los hispanismos) en la práctica de la Lengua B tanto oral como escrito.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	I. DOSSIER 1.
TEMA 1	LEÇON 1. LES RELATIONS AMICALES
1.1	OBJECTIFS PRAGMATIQUES ET LINGUISTIQUES
1.1.1	<i>Parler d'une relation amicale, décrire le caractère d'une personne, les pronoms relatifs qui, que, à qui, -accord du participe passé.</i>
PARTE II	II. DOSSIER 1.
TEMA 2	LEÇON 2. LES RELATIONS DE VOISINAGE
2.1	OBJECTIFS PRAGMATIQUES
2.1.1	<i>Rapporter des paroles, Évoquer des changements positifs le discours indirect au présent – l'imparfait : rappel de la morphologie</i>
PARTE III	DOSSIER 1.
TEMA 3	LEÇON 3. LA RENCONTRE AMOUREUSE
3.1	OBJECTIFS PRAGMATIQUES ET LINGUISTIQUES
3.1.1	<i>Les rencontres amoureuses, le passé composé et l'imparfait dans le récit, quelques participes passés irréguliers, les marqueurs temporels il y a, pendant, dans</i>
PARTE IV	DOSSIER 2.
TEMA 4	LEÇON 1. LE PROGRAMME ERASMUS – LES STAGES D'ÉTUDIANTS
4.1	OBJECTIFS PRAGMATIQUES ET LINGUISTIQUES
4.1.1	<i>Des expériences de formation à l'étranger: le programme Erasmus, le plus-que-parfait, les adverbes (réguliers et irréguliers -amment/-emment)</i>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMT2c1HB7NjTzJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/10
				

PARTE V	DOSSIER 2. LEÇON 2.
TEMA 5	LA RECHERCHE D'EMPLOI ET LA PRÉSENTATION EN SITUATION PROFESSIONNELLE
5.1	OBJECTIFS PRAGMATIQUES ET LINGUISTIQUES
5.1.1	<i>La recherche d'emploi, le CV, le mail de motivation, les marqueurs temporels (2) : depuis, pendant, il y a (rappel), pour + durée.</i>
PARTE VI	DOSSIER 2.
TEMA 6	LEÇON 3. LES ENTRETIENS D'EMBAUCHE
6.1	OBJECTIFS PRAGMATIQUES ET LINGUISTIQUES
6.1.1	<i>La recherche d'un emploi, passer un entretien d'embauche, un entretien d'embauche, les structures pour exprimer le conseil.</i>
PARTE VII	DOSSIER 3.
TEMA 7	LEÇON 1. LES STÉRÉOTYPES : LES FRANÇAIS VUS D'AILLEURS
7.1	OBJECTIFS PRAGMATIQUES ET LINGUISTIQUES
7.1.1	<i>Parler d'un pays et de ses habitants, découvrir des stéréotypes, les pronoms relatifs où et dont, les pronoms démonstratifs.</i>
PARTE VIII	DOSSIER 3.
TEMA 8	LEÇON 2. VIVRE EN FRANCE, VIVRE AILLEURS / MODES DE VIE DIFFÉRENTS : LES EXPATRIÉS, COUPLES BINATIONAUX
8.1	OBJECTIFS PRAGMATIQUES ET LINGUISTIQUES
8.1.1	<i>Questionner sur / évoquer un changement de vie, évoquer des différences culturelles, la question inversée avec les verbes pronominaux au passé composé, pronoms indéfinis et adverbes.</i>
PARTE IX	DOSSIER 3.
TEMA 9	LEÇON 3. LA QUALITÉ DE VIE À PARIS, EN PROVINCE
9.1	OBJECTIFS PRAGMATIQUES ET LINGUISTIQUES
9.1.1	<i>La qualité de vie en France, parler de son lieu de vie, le superlatif – ce qui, ce que... c'est... pour mettre en relief.</i>
PARTE X	DOSSIER 4.
TEMA 10	LEÇON 1. LES NOUVEAUX MODES D'INFORMATION, LES MÉDIAS PARTICIPATIFS
10.1	OBJECTIFS PRAGMATIQUES ET LINGUISTIQUES
10.1.1	<i>Rendre compte d'un événement, intervenir dans la blogosphère, les pronoms interrogatifs, les pronoms possessifs, si + imparfait pour suggérer / inciter à agir.</i>
PARTE XI	DOSSIER 4.
TEMA 11	LEÇON 2. LES MÉDIAS TRADITIONNELS : PRESSE (EN LIGNE), RADIO, TÉLÉ
11.1	OBJECTIFS PRAGMATIQUES ET LINGUISTIQUES
11.1.1	<i>Comprendre des titres de presse, donner son opinion sur une émission, la nominalisation – le genre des noms – c'est... qui, c'est... que pour mettre en relief</i>
PARTE XII	DOSSIER 4.
TEMA 12	LEÇON 3. LES FAITS DIVERS DANS LA PRESSE ET LA RADIO
12.1	OBJECTIFS PRAGMATIQUES ET LINGUISTIQUES
12.1.1	<i>Comprendre un récit, rapporter un fait divers, les temps du passé dans le récit, la forme passive, l'accord du participe passé avec le COD.</i>

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

<p>Metodología general <i>Methodology</i></p>	<p>Utilizamos una metodología activa y participativa para captar y mantener el interés y la motivación del alumnado. Se utilizan dos tipos de actividades: las actividades presenciales y las actividades no presenciales.</p> <p>Las ACTIVIDADES PRESENCIALES se desglosan entre distintas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enseñanza básica: exposiciones del docente - Enseñanza Prácticas y de Desarrollo: sesiones en las que el alumnado analizará textos o documentos escritos y/o audiovisuales, tendrá también que producir textos, participar en debates, realizar pequeñas exposiciones orales, trabajar con la prensa, realizar en grupo presentaciones y, si se estima conveniente, explicar algunos contenidos gramaticales que habrán trabajado con anterioridad de manera individual. <p>Las ACTIVIDADES NO PRESENCIALES, que denominaremos “Trabajo Personal del Estudiante” comprenden tanto las tareas semanales, las lecturas obligatorias y la preparación de las exposiciones orales, es decir, el trabajo que el alumno realiza fuera del aula.</p> <p>Para su aprendizaje autónomo, el alumnado dispondrá de plataforma virtual en la que el docente proporcionará documentos que ilustren los contenidos de la asignatura.</p> <p>Por otra parte, el alumnado tendrá la opción de acudir a las tutorías de seguimiento para plantear y resolver todas las dudas que tenga e intentar mejorar su método de estudio.</p> <p>En las clases de Francés LBI, se trabajará con un manual referenciado en el apartado bibliografía.</p>
<p>Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i></p>	<p>Utilizamos una metodología activa y participativa para captar y mantener el interés y la motivación del alumnado. Se utilizan dos tipos de actividades: las actividades presenciales y las actividades no presenciales.</p> <p>Las presenciales se desglosan entre distintas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enseñanza básica: exposiciones del docente y ejercicios complementarios de comprensión, lectura. <p>Las actividades no presenciales, que se les enviará al alumno a través del Aula Virtual para su trabajo de forma individual o en grupo.</p> <p>Se utilizará un manual de clase que aparecerá debidamente referenciado en el apartado bibliografía.</p>
<p>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i></p>	<p>La metodología que se seguirá en las clases de enseñanza prácticas y de desarrollo será práctica y tendrán lugar en las sesiones en las que el alumnado analizará textos o documentos escritos y/o audiovisuales, tendrá también que producir textos, participar en debates, realizar exposiciones orales adecuadas a su nivel, trabajar con la prensa, realizar presentaciones en grupo y, si se estima conveniente, explicar algunos contenidos gramaticales que habrán trabajado con anterioridad de manera individual.</p> <p>En estas sesiones, se trabajarán las actividades más prácticas del manual y también documentos auténticos, fotocopias, Internet.</p>
<p>Actividades académicas dirigidas (AD)</p>	<p>No tiene.</p>


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMT2c1HB7NjTzJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/10
				

7. Criterios generales de evaluación / Assessment


Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 60% de la calificación procede de la evaluación continua. El 40% de la calificación procede del examen o prueba final. Se especificará en la parte específica de la guía docente. Se especificará en la parte específica de la guía docente.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Los alumnos que hayan optado por la evaluación continua y que no hayan superado la asignatura en la convocatoria de curso, podrán recuperar únicamente las competencias suspensas. En el resto de los casos se prevé un sistema de evaluación de prueba única.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación. Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación. Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación. Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMT2c1HB7NjTzJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/10
				


	correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura.
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</p> <p><i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación.</p> <p>Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación.</p> <p>Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación.</p> <p>Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</p> <p><i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No procede.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No procede.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No procede.</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</p> <p><i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para poder aprobar la asignatura, será necesario haber obtenido, al menos, 5 puntos sobre 10 en las pruebas de evaluación correspondientes a cada una de las competencias. En caso contrario no se puede hacer media y el alumno deberá recuperar la(s) competencia(s) suspensa(s) en la segunda convocatoria.</p> <p>2ª convocatoria: Para poder aprobar la asignatura, será necesario haber obtenido, al menos, 5 puntos sobre 10 en las pruebas de evaluación correspondientes a cada una de las competencias.</p>
<p>Material permitido</p> <p><i>Materials allowed</i></p>	
<p>Identificación en los exámenes</p> <p><i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMT2c1HB7NjTzJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/10
				

<p>Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i></p>	<p>Alumnos Erasmus: los alumnos incoming en estancias de movilidad trabajarán en igualdad de condiciones y serán evaluados con los mismos criterios de evaluación que los estudiantes UPO, integrándose en los grupos de trabajo con el resto de los compañeros, con el fin de que ambos se beneficien del enriquecimiento que supone el intercambio lingüístico y cultural, por lo que han de tener un conocimiento amplio de la lengua española.</p> <p>Aquellos alumnos que estén de estancia de movilidad en una universidad extranjera (outgoings) y no puedan asistir a las clases presenciales, deberán comunicarlo al profesor/a durante la primera semana lectiva del curso, a fin de que se pueda analizar la situación y estudiar la posibilidad y conveniencia de evaluar y realizar un seguimiento del aprendizaje del alumno de modo virtual, con carácter excepcional. De no ser así, no podrán tener acceso a la recuperación del mes de julio.</p> <p>Para aprobar la asignatura los estudiantes deben expresarse en español por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas ortográficas. No se admitirán faltas de ortografía ni de expresión.</p> <p>Estudiantes y diversidad funcional El alumnado con diversidad funcional podrá solicitar las adaptaciones o ajustes razonables de las asignaturas.</p> <p>Estas adaptaciones se realizarán cuando, por necesidades educativas especiales, un/a estudiante las solicite justificadamente al Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (diversidadigualdadei@upo.es).</p> <p>Desde este Servicio se emitirá un informe de solicitud de adaptaciones al profesorado responsable de la asignatura. Estas adaptaciones serán realizadas siempre que las mismas no impidan a las y los estudiantes con diversidad funcional alcanzar los objetivos en términos de competencias previstos en la asignatura.</p> <p>Plagio Según la normativa vigente, el plagio y el uso indebido de las fuentes de información serán penalizados con el suspenso en la asignatura, sin perjuicio de que puedan emprenderse otras sanciones administrativas contra los infractores. Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.</p>
--	---

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMT2c1HB7NjTzJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/10
				

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Manual	<ul style="list-style-type: none"> BERTHET, A., DAILL, E., HUGOT, C., KIZIRIAN, V. M., SAMPSONIS, B. y MILTZA, P. (2013) “Alter Ego + 2. A2. Méthode de français”, <i>Hachette, Paris</i>
Diccionario	<ul style="list-style-type: none"> CNRTL. Centre national de la recherche textuelle et linguistique. “Centre national de la recherche textuelle et linguistique.”, <i>Consultado en http://www.cnrtl.fr/definition/</i>.
Gramática	<ul style="list-style-type: none"> DELATOUR, Y. et al. (2004) “Nouvelle Grammaire du français. Cours de Civilisation Française de la Sorbonne.”, <i>Hachette, Paris</i> POISSON-QUINTON, S. et al. (2007) “Grammaire expliquée du français. Niveau intermédiaire.”, <i>Clé International. Paris</i>. THIÉVENAZ, O. (2003) “Grammaire progressive du français. Niveau intermédiaire.”, <i>Clé International. Paris</i>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMT2c1HB7NjTzJLYdAU3n8j	PÁGINA 10/10
